



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00927493- -UNC-ME#FCQ - Convenio particular de doctorado en conjunto entre KU Leuven (Bélgica) y la FCQ (alumna de doctorado GRICH)

VISTO:

La solicitud elevada por el Dr. Mario Alfredo Quevedo referida a la suscripción de un convenio particular de doctorado en conjunto entre la Katholieke Universiteit, KU Leuven (Bélgica), y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), a fin de llevar a cabo instancias de intercambio profesional y colaboración científica, como así también una culminación del trabajo de tesis doctoral habilitando una doble titulación en las instituciones que colaboran, entre la Farm. Agustina GRICH, alumna de Doctorado de la FCQ y el grupo de investigación del Dr. Wim Dehaen, LOSA, KU Leuven

ATENTO:

A que la suscripción de convenios entre la Facultad de Ciencias Químicas y Universidades o Instituciones internacionales destinadas a la formación de recursos humanos fortalece los vínculos de cooperación académica y científica entre instituciones de reconocido prestigio.

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar la suscripción del convenio particular de doctorado en conjunto entre la Katholieke Universiteit, KU Leuven (Bélgica), y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), a fin de llevar a cabo instancias de intercambio profesional y colaboración científica entre la Farm. Agustina GRICH, alumna de Doctorado de la FCQ y el grupo de investigación del Dr. Wim Dehaen, LOSA, KU Leuven, que como Anexo forma parte de la presente

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

